AYUNTAMIENTO DE LAREDO

CVE-2023-4700 *Anuncio de aspirantes admitidos y excluidos provisional para la provisión en propiedad, como personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, turno de acceso libre, de 1 plaza de Vigilante del Depósito de Aguas, Grupo C, Subgrupo C2 (Número de R.P.T. 49 Vigilante Depósito Aguas), publicada en el Boletín Oficial de Cantabria número 244, de fecha 22 de diciembre de 2022, y modificación publicada en el Boletín Oficial de Cantabria número 40, de 27 de febrero de 2023. Expediente 2022/4854.*

Vista la convocatoria para la provisión en propiedad, como personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, turno de acceso libre, de 1 plaza de Vigilante del Depósito de Aguas, Grupo C, Subgrupo C2 (N R.P.T. 49 Vigilante Depósito Aguas), publicada en el Boletín Oficial de Cantabria Nº 244, de fecha 22 de diciembre de 2022, y modificación publicada en el Boletín Oficial de Cantabria Nº 40, de 27 de febrero de 2023, habiendo finalizado el plazo de presentación de instancias. EXP.2022/4854.

De conformidad con lo establecido en las bases por las que se rigen los procesos selectivos para la estabilización de empleo temporal de larga duración prevista en las disposiciones adicionales sexta y octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público, base quinta, por decreto de Alcaldía, he resuelto.

PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación provisional de admitidos y excluidos:

ADMITIDOS

CADIDATO	DNI
MERA*GARCIA,MEDARDO MARCOS	***5616**
SEVERIANO*ALVARADO,FERNANDO	***2949**

EXCLUIDOS

CANDIDATO	DNI	ADMITIDO
MOLLEDA*CARBAYO, JOSE LUIS	***0156**	NO PRESENTA INSTANCIA OFICIAL ANEXO I

A partir del día siguiente a la publicación del anuncio en Boletín Oficial de Cantabria, se concede un plazo de diez (10) días hábiles para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa. Quienes dentro del plazo señalado no subsanen los defectos justificando su derecho a ser admitidos/as, serán definitivamente excluidos/as del proceso selectivo.

SEGUNDO.- Que la presente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos se exponga en el Tablón de Anuncios de la Corporación, en la página web municipal y en el Boletín Oficial de Cantabria.

TERCERO.- Dar traslado al Ayuntamiento Pleno.

Laredo, 12 de mayo de 2023.
La alcaldesa-presidenta,
Rosario Losa Martínez.

2023/4700

CVE-2023-4700